

# 150 ANIVERSARIO DE LA ABDICACIÓN DE AMADEO I

MANUEL LUCENA LÓPEZ

Licenciado en Hª Moderna y Contemporánea

*“...todos los qué con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la Nación son españoles, todos, invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien...”.*

Amadeo de Saboya (11 de febrero de 1873)

“Al Congreso:

*Grande fue la honra que merecí a la Nación española eligiéndome para ocupar su trono; honra tanto más por mi apreciada, cuanto que se me ofreció rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo la empresa de gobernar un país tan hondamente perturbado.*

*Alentado, sin embargo, por la resolución propia de mi raza, que antes busca que esquiva el peligro, decidido a inspirarme únicamente en el bien del país, y a colocarme por cima de todos los partidos, resuelto a cumplir religiosamente el juramento por mí prometido a las Cortes Constituyentes, y pronto a hacer todo linaje de sacrificios por dar a este valeroso pueblo la paz que necesita, la libertad que merece y la grandeza a que su gloriosa historia y la virtud y constancia de sus hijos le dan derecho, creí que la corta experiencia de mi vida en el arte de mandar sería suplida por la lealtad de mi carácter, y que hallaría poderosa ayuda para conjurar los peligros y vencer las dificultades que no se ocultaban a mi vista, en las simpatías de todos los españoles amantes de su patria, deseosos ya de poner término a las sangrientas y estériles luchas que hace tanto tiempo desgarran sus entrañas.*

*Conozco que me engañó mi buen deseo. Dos años largos ha que ciño la corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana la era de paz y de ventura que tan ardientemente anhelo. Si fuesen extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los qué con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la Nación son españoles, todos, invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien; y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atinar cual es la verdadera, y más imposible todavía hallar el remedio para tamaños males.*

*Lo he buscado ávidamente dentro de la ley, y no lo he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarla.*

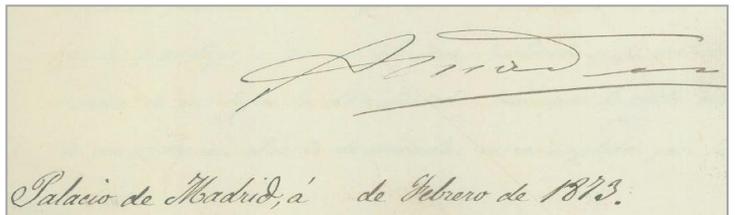
*Nadie achacará a flaqueza de ánimo mi resolución. No habría peligro que me moviera a desceñirme la Corona si creyera que la llevaba en mis sienes para bien de los españoles, ni causó mella en mi ánimo el que corrió la vida de Mi Augusta Esposa, que en este solemne momento manifiesta, como yo el vivo deseo de que en su día se indulte a los autores de aquel atentado.*

*Pero tengo hoy la firmísima convicción de que serian estériles mis esfuerzos e irrealizables mis propósitos.*

*Estas son, señores Diputados, las razones que me mueven a devolver a la Nación; y en su nombre á vosotros, la Corona que me ofreció el voto nacional, haciendo de ella renuncia por Mí, por mis hijos y sucesores.*

*Estad seguros de que al despedirme de la Corona no me desprendo del amor a esta España tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarla todo el bien qué mi leal corazón para ella apetecía.*

Amadeo. Palacio de Madrid, 11 de febrero de 1873”



Con estas palabras, el rey **Amadeo I** (1845-1890) renunciaba a la corona de España y plasmaba para la historia, de un modo lúcido y cristalino, la triste realidad del convulso panorama político de nuestro país, al que tuvo que enfrentarse este hombre digno y honrado. El retrato que hace de la clase política del último cuarto del siglo XIX español es, para vergüenza de todos, tremendamente realista y no puedo evitar pensar que, en más de una ocasión, ha sido extrapolable a otros momentos de nuestra historia pasada y presente.

La carta de Amadeo está dirigida a los integrantes del Congreso y del Senado, que se reunirán en sesión conjunta y, por extensión, a la Nación española que estos representan.

## HISTORIA CONTEMPORANEA DE ESPAÑA

Debemos preguntarnos: ¿Cómo se llegó a tal caos? ¿Qué sucedió para que Amadeo I sintiera la impotencia de no poder solventar los males de una España atacada por sus propios hijos?

### CONTEXTO HISTÓRICO

El reinado (1870-1873) de Amadeo de Saboya, duque de Aosta y segundo hijo del rey de Italia **Víctor Manuel II** se enmarca en el **Sexenio Democrático o Revolucionario (1868-1874)**. Este periodo histórico comenzó en septiembre de 1868, al triunfar la llamada **Revolución Gloriosa** (iniciada en Cádiz tras sublevarse la escuadra del almirante **Topete**) encabezada por los generales **Serrano** y **Prim**, que supuso que la corrupta **Isabel II** fuese destronada; y finalizará con el **pronunciamiento de Martínez Campos** en diciembre de 1874, que acabó con la **I República** y supuso el inicio de la etapa conocida como **Restauración borbónica** (1874-1931).

La Revolución Gloriosa de 1868 desembocó en un Gobierno Provisional, constituido el 8 de octubre de 1868, que se encargaría de gestionar el país hasta

que se conformasen unas Cortes Constituyentes. En ese gobierno estarán algunos de los principales protagonistas de esta época (ver fotografía adjunta).

Unas Cortes Constituyentes, reunidas en febrero de 1869, aprobarán la **Constitución de 1869**, que puede considerarse la primera Constitución democrática de nuestra historia, que contenía dos principios fundamentales para conformar un régimen diferente: la democracia y la descentralización.

Esas Cortes estaban integradas por cuatro grandes grupos: la **derecha** eran unos pocos carlistas tradicionalistas (18) y otros pocos isabelinos (14) dirigidos por Cánovas; el **centro-derecha** eran los unionistas (69) encabezados por Ríos Rosas; el **centro** lo componían la mayoría de los progresistas (159) liderados por Prim, Sagasta, Olózaga y Ruiz Zorrilla, a los que debemos sumar los monárquicos demócratas (20); y por último, la **izquierda**, estaba representada por republicanos federales (69) con Orense, Figueras y Castelar a la cabeza.

Tras proclamarse la constitución destacarán dos figuras: **Serrano**, como regente y **Prim**, como jefe del gobierno



El Gobierno Provisional en 1869. De izquierda a derecha: Laureano Figuerola, Hacienda; Práxedes Mateo Sagasta, Gobernación; Manuel Ruiz Zorrilla, Fomento; Juan Prim, Guerra; Francisco Serrano, presidente del gobierno provisional; Juan Bautista Topete, Marina; Adelardo López de Ayala, Ultramar; Antonio Romero Ortiz, Gracia y Justicia; y Juan Álvarez Lorenzana, Estado. Foto de J. Laurent.

### SE BUSCA UN CANDIDATO

La búsqueda de un rey para esta etapa de monarquía parlamentaria no fue nada fácil. El que fuera Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Sevilla (ya jubilado), Rafael Sánchez Mantero, expuso sobre esta situación que *“había quedado clara la exclusión de la dinastía borbónica, y las indagaciones en las Cortes europeas para encontrar un rey capaz de aceptar tan comprometido encargo, constituye uno de los episodios más sainetescos de nuestra historia contemporánea”*.

Respecto al que debía ser elegido rey, para un momento tan difícil como este, Prim tenía claro lo pernicioso de la dinastía Borbón, defendiendo que nunca más deberían estar al frente de la jefatura del estado: *“No debe aplicarse la palabra jamás, pero es tal la convicción que tengo de que la dinastía borbónica se ha hecho imposible para España, que no vacilo en decir que no volverá jamás, jamás, jamás”*. Pero terminaría volviendo, porque lo de este país con la dinastía borbónica no es normal. No importan las veces que sus titulares se han exiliado, han huido o han sido destronados. Al final siempre vuelven.

Un auténtico impresentable como **Antonio de Orleans, duque de Montpensier** y cuñado de **Isabel II**, tuvo la poca vergüenza (no la conocía...) de presentarse como candidato pero fue vetado por

el presidente **Prim** y por **Napoleón III**. Este duque, cuñado de Isabel II al estar casado con su hermana **Luisa Fernanda**, había “invertido” parte de su capital en financiar la revolución de 1868 para apartar a su cuñada del trono y optar a ocuparlo él. Afortunadamente para España, la inflexible oposición de Prim y el hecho de que el duque de Montpensier fuese un delincuente imposibilitaron su acceso a la corona. El delito que frenó sus aspiraciones al trono fue el asesinato el 12 de marzo de 1870 en un duelo, de su primo **Enrique de Borbón, duque de Sevilla** y también cuñado de Isabel II porque era hermano de su esposo y rey consorte **Francisco de Asís de Borbón y Borbón-Dos Sicilias**. Estos dos duques se odiaban desde su infancia en París y ya de mayores sus rencillas continuaron (Borbones y Orleans no solían llevarse bien) cuando los dos fueron “pretendientes” fallidos a casarse con Isabel II. Enrique se horroriza al ver desde París, donde vivía, como Antonio se postula para reinar en España. No duda Enrique en denunciar públicamente, mediante varios escritos, que Antonio de Orleans era, entre otras cosas: truhan, calumniador, traidor, corrupto, al que solo le guiaba *“la fiebre de hacerse rey”*, (todo ello cierto). Tras cruzarse muchas acusaciones entre ellos se llega a un punto final en el que el Orleans retará a duelo al Borbón y ese será un error del que se arrepentirá toda su vida. Batirse en duelo era ilegal y



Caricatura publicada en la revista satírica “La Flaca” (julio de 1869). Vemos sentado a la derecha, tras el anuncio que oferta el trono de España, al embajador español en París, Salustiano Olózaga que defendía la opción portuguesa. Vemos a cuatro personajes que miran con interés el anuncio. Estos son (de izq. a der.): Isabel II, su hijo que será el futuro Alfonso XII, Carlos María, el pretendiente carlista y Alfonso de Orleans, el duque de Montpensier.

estaba prohibido tanto por la iglesia como por la ley. No se equivocó, en su tétrica predicción, Enrique de Borbón que expresó días antes del duelo a algunos de sus allegados: *“le mate o me mate, seré yo el que gane. Si le mató no será rey y si me mata no lo será tampoco”*. Y es que el duque de Montpensier había matado en ese duelo a un nieto de Carlos IV, sobrino de Fernando VII, infante Borbón, duque y grande de España y esos “meritos” de la víctima no eran poca cosa en aquella sociedad. De todos modos el tema se afrontó con la debida discreción y dada la condición de militar del duque se le sometió a un consejo de guerra que lo “condenó” a un mes de destierro de Madrid. Como comprenderán, cualquier otro no habría escapado tan bien de una situación como esa.

Al asesinado, Enrique de Borbón, se le dio cristiana sepultura en el cementerio de San Isidro en Madrid, pese a que la iglesia negaba el entierro en sagrado a todo fallecido en duelo. Ya saben, para la iglesia también ha habido clases a lo largo de la historia. Para la opinión pública el duelo no sucedió porque la versión oficial fue que Enrique de Borbón se había disparado accidentalmente limpiando sus pistolas.

Me he extendido un poco con lo de este duelo para que veamos con que tipo de elementos, como el duque de Montpensier (sospechoso también de participar en el asesinato del presidente Prim), tuvo que bregar el futuro rey Amadeo. Imaginen lo que le cayó encima con enemigos como este que lo veían como un advenedizo.

Pero sigamos con algunos de los posibles candidatos a la corona. Una posibilidad que no estaba mal vista por Prim era **Fernando de Coburgo**, viudo de la reina de Portugal, que declinó la invitación al sentirse mayor para un desafío como este. Se miró entonces hacia el norte, planteándole Prim el trono al archiduque alemán **Leopoldo Hohenzollern-Sigmaringen** que, con lo complicado que resultaba pronunciar sus apellidos para el pueblo español, no dudaron en rebautizar como *“Ole, ole, si me eligen”* Para ingeniar este tipo de tonterías siempre estamos dispuestos los españoles, Francia, con **Napoleón III** liderando el país, se opuso contundentemente a que Prusia y España estuviesen ligadas por una misma dinastía y este enfrentamiento sería el detonante final y la excusa que condujo a la **guerra franco-prusiana** (19 de julio de 1870 - 10 de mayo de 1871) que finalizó con la victoria total de Prusia que proclamaría, el 18 de enero de 1871, a **Guillermo I** emperador (káiser) del Imperio Alemán (II Reich) en el Salón de los Espejos del Palacio de Versalles, finalizando además con ello la unificación alemana. Como Leopoldo no sería finalmente el elegido, esta responsabilidad cayó en un candidato inmejorable: **Amadeo de Saboya**, hijo del rey de

Italia **Víctor Manuel II**.

La dinastía Saboya podía presentar, entre otros muchos meritos, una honradez de la que carecían los Borbones de esa época.

### ELECCIÓN POR LAS CORTES

Las gestiones de Prim, para que finalmente Amadeo aceptase la corona (necesitó cuatro intentos), terminaron fructificando el 31 de octubre de 1870. La respuesta positiva de Amadeo a la propuesta de la corona estuvo supeditada a una condición, manifestando: *“Aceptaré la corona si el voto de las Cortes me demuestra que ésta es la voluntad de la Nación española”*.

Esas Cortes estaban conformadas por una mayoría monárquica pero contraria a la dinastía Borbón que solo contaba con un rey presentable en su trayectoria: Carlos III (1716-1788), cuya descendencia no pudo ser más infame. Me refiero a su hijo Carlos IV (1748-1819), su nieto Fernando VII (1784-1833) y su bisnieta Isabel II (1830-1904). El presidente Prim supo frenar los impulsos de una minoría republicana, convenciendo a muchos sobre la idea de que España aun no estaba preparada para una experiencia republicana. Argumentaba su idea



Amadeo I de Saboya

## HISTORIA CONTEMPORANEA DE ESPAÑA

en la falta de experiencia previa de este tipo de régimen en nuestro país y en lo poco alentadores que eran a su entender los ejemplos republicanos en Europa. Era mejor desarrollar una monarquía parlamentaria y democrática.

Amadeo I fue el primer rey de España proclamado por las Cortes Constitucionales, el 16 de noviembre de 1870 con **191 votos a favor** y 121 en contra. Esos votos contrarios se distribuyeron de la siguiente forma: 64 para la republica, 27 para el duque de Montpensier, 19 en blanco, 8 fueron a parar a Espartero, pese a que él no quería ser elegido, 2 votos para Alfonso de Borbón (el hijo de Isabel II que solo tenía 13 años) y 1 voto para Luisa Fernanda, la hermana de Isabel II y esposa del duque de Montpensier (que la presentaba “por si sonaba la flauta”).

Pese a que la democracia en esas fechas del siglo XIX no es comparable a la que disfrutamos hoy día (consolidaba la ley electoral de junio de 1870 el sufragio universal masculino para los mayores de 25 años), este rey ha sido el más democrático para muchos historiadores ya que en la votación del Congreso donde se le eligió se le votaba a él, personalmente, no a una Constitución que lo tuviese incorporado. La de 1869 es la única de las que hemos tenido, en la que no se expone quien es el monarca y sus herederos: la de **1812** nombraba al indeseable y traidor **Fernando VII**, en la de **1837** y **1845** a su corrupta hija **Isabel II**, en la de **1876** al aficionado a múltiples “amigas”, **Alfonso XII** y en la de **1978** al perfecto crisol de algunas de las “virtudes” de sus antepasados, **Juan Carlos I**.

Con Amadeo, fue la primera y última vez que un rey se sometía a una votación en España, lo cual no deja de ser extraordinario porque todos sabemos que no es el modo habitual para que un rey se ponga al frente de la jefatura de un estado. Lo primero a destacar de la dinastía Saboya era su honradez, cosa que hasta ese momento, una buena parte de los Borbones habían demostrado no serlo sobradamente. Pero ya se sabe cómo eran los españoles de entonces y su especial carácter: preferirán a un rey o reina que sean corruptos e inútiles, pero españoles, antes que a un rey honrado y formado pero con el “defecto” de ser extranjero.

Los Saboya piemonteses habían protagonizado el proceso de unificación italiana y su ideología liberal era un punto en común entre la monarquía italiana de Víctor Manuel II y el nuevo Gobierno español. Además habían reducido el territorio y el poder de los medievales Estados Pontificios, y eran conocidos por su promoción de la enseñanza y la cultura. Su candidatura, elección personal de Prim, obtuvo el voto de los partidos más progresistas y del carlismo contrario a la nefasta Isabel II.

**Manuel Ruiz Zorrilla**, presidente de las Cortes, será quien proclame a Amadeo I como rey de España ese 16 de noviembre de 1870.

### LLEGADA A ESPAÑA

Las mismas Cortes que lo eligieron, nombraron una comisión encargada de llevar el acta de su nombramiento a Italia. Estaba compuesta por el presidente de las Cortes Manuel Ruiz Zorrilla, 24 diputados y 3 secretarios y partieron de Cartagena en



Embarque de Amadeo I de Saboya en el puerto de la Spezia para trasladarse a España para tomar posesión del trono (26 de diciembre de 1870). Autor: Autor: Luis Álvarez Catalá (1872)



Amadeo I frente al féretro del general Prim. Autor: Antonio Gisbert (1871). Esta imagen simboliza a la perfección la soledad del rey ante el gigantesco desafío al que se enfrentaba. El único dispuesto a ayudar en esa empresa yace en el féretro.

unidades de la escuadra del Mediterráneo, sumándose a ellos una comisión de la Armada formada por el ministro de Marina, contralmirante José María Beránger y Ruiz de Apodaca, 12 generales, jefes y oficiales

El 26 de noviembre partían los tres buques: fragatas Villa de Madrid, Numancia y Vitoria, que llegarían a Génova cuatro días después. Mientras las comisiones se encaminaron a presentarse ante el rey Amadeo I en la corte italiana, las fragatas se dirigieron a La Spezia.

A ese puerto llegó el rey el 26 de diciembre con uniforme de gala de almirante de la Armada. Con él iban los príncipes Humberto y Carignano, los dignatarios de la corte, autoridades locales y las comisiones españolas. A la una de la tarde, Amadeo I embarcaba en la falúa (momento representado en el óleo que vemos abajo), con el contralmirante Rodríguez de Arias a su derecha y se dirigió a la Numancia, donde sería arbolado el estandarte real que fue saludado a la voz y el cañón por las unidades españolas, la corbeta Príncipe Humberto y la goleta Vedetta, ambas italianas. Estos cinco buques partieron hacia Cartagena, donde entró la Numancia en la mañana del día 30. Desafortunadamente, el general Prim que había sido su principal valedor, acababa de ser asesinado justo antes de su llegada, por lo que las perspectivas no eran muy halagüeñas y los contrarios al rey no harían más que crecer

desde ese momento. Roca de Togores, el capitán del puerto de Cartagena, fue quien comunicó oficialmente al rey la noticia de este crimen. Imaginen lo desalentador que debió ser que su primer acto, al llegar a Madrid, fuese acudir al velatorio de Prim en la Basílica de Atocha.

Fue una etapa marcada por una constante inestabilidad social y política, donde los problemas crecerían sin cesar.

### SU REINADO

El reinado de Amadeo I durará solamente dos años y dos meses (de enero de 1871 a febrero de 1873), en los que se sucederán tres elecciones generales a Cortes y seis gabinetes ministeriales. Esto refleja la constante inestabilidad política de esos poco más de dos años. El rey encontraba un país dividido, económicamente atrasado y con muchos sectores de la sociedad que no lo aceptaban. En estas penosas condiciones, prácticamente le resultó imposible materializar las reformas previstas.

La ruptura de la coalición de partidos que habían gestado la Revolución de 1868 y las Cortes constituyentes que crearon la Constitución de 1869, plantea la primera problemática.

El liberalismo progresista representado por el Partido Progresista, tras el asesinato de su líder Prim, se divide en dos partidos: el **Partido Constitucionalista**, liderado por **Sagasta** y el

## HISTORIA CONTEMPORANEA DE ESPAÑA

**Partido Radical, con Ruiz Zorrilla al frente.**

A este problema se sumará la oposición de tres grupos que ven en Amadeo I un firme freno a sus aspiraciones: carlistas, republicanos y alfonsinos.

Los **carlistas** en 1872 se rebelarán para reclamar los derechos a la Corona de Carlos VII, nieto de Carlos María Isidro. Los **republicanos** van a exigir reformas profundas y en su vertiente más belicosa van a ver con buenos ojos una insurrección. Los **alfonsinos**, encabezados por Cánovas, buscan la vuelta del exilio de Isabel II y su hijo Alfonso y tienen las simpatías de la mayor parte de la aristocracia, de muchos militares ya presentes en el régimen isabelino y de la mayoría del clero, debido al aspecto anticlerical del gobierno. De hecho se rompieron las relaciones con el Vaticano, que se negó a reconocer el nuevo régimen político.

La burguesía también se mostrará intranquila ante el aumento del movimiento obrero y de las protestas y manifestaciones de las clases bajas. La preocupación de que en España pudiesen ocurrir acontecimientos como el de la Comuna de París (18 de marzo al 28 de mayo de 1871) hizo que se

intentase contener al movimiento obrero. Se debatió en las Cortes la cuestión de la ilegalización de la Internacional, considerada un peligro para la estabilidad. Finalmente se presentó un proyecto de ley para dicha ilegalización que se aprobó. La Internacional pasó a ser una organización clandestina.

Estas conflictivas circunstancias se veían potenciadas por una situación “heredada” de antes del comienzo de su reinado. Me refiero al **problema de Cuba**. El “Grito de Yara” (10 de octubre de 1868) supuso el comienzo de la sublevación independentista (poco después de la revolución) y de la llamada “**Guerra de los Diez Años**” o “**Guerra Grande**” que sería la primera de las tres guerras independentistas e insurreccionales con Cuba. La guerra de guerrillas sufrida en Cuba fue para España una sangría sin fin, en lo económico y sobre todo en lo humano, agravándose la situación con la creación de un partido (que mencionaremos un poco más adelante) defensor de los intereses de los esclavistas y negreros en las Antillas y opuesto frontalmente a cualquier reforma propuesta por Amadeo I.



Caricatura de la revista satírica 'La Flaca'. Es el manicomio español. El que está arriba es Amadeo y el texto al pie de la escena dice: “¿Quién me libra, quién me saca de este infierno, por piedad?”.



Grabado que ilustra el atentado (afortunadamente sin consecuencias) sufrido por Amadeo I y su esposa, la reina Maria Victoria, al atardecer del 18 de julio de 1872. Lejos de amedrentarse, el rey se puso de pie al oír los disparos

### LA ABDICACIÓN

La carta que reproduzco al comienzo del artículo muestra los motivos por los que decidió abdicar. Durante su tiempo al frente de la monarquía en España se vio incapaz de resolver la crítica situación del país: *“España vive en constante lucha”*.

Además no contaba con los apoyos que le ayudasen a enderezar la negativa evolución de los acontecimientos. Demasiados españoles que se consideraban patriotas, pero no lo eran, lo criticaron sin piedad e injustamente, produciéndose varios levantamientos armados y enfrentamientos entre los políticos que se extremaron sin fin.

Ante esta consecución de problemas Amadeo I renunció voluntariamente a la corona y se la devolvió a las Cortes que lo habían elegido rey. Reconocía su impotencia para luchar contra los responsables que *“con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la Nación”* que son españoles y lo hacen en *“nombre de la patria”*. Esos enemigos del país son, entre otros, las distintas facciones políticas que luchan unas contra otras, el *“atronador y contradictorio clamor de los partidos”* con la única preocupación de acceder al poder en vez de solucionar los problemas que atenazan a España.

Refleja las luchas internas y rivalidades entre unionistas, progresistas y demócratas que, tras la muerte de Prim, imposibilitarán dar estabilidad en el tiempo a los sucesivos gobiernos. Los partidos

políticos recurrían con mucha frecuencia a la convocatoria de elecciones, facilitadas por lo que la Constitución de 1869 establecía.

A esto se sumaba el difícil equilibrio entre los poderes legislativo y ejecutivo en una democracia tan reciente que era testigo de la pervivencia de la oligarquía tradicional en la estructura del Estado, utilizada por estos corruptos para perpetuar sus propios negocios y privilegios.

Los **partidos políticos** al frente de los gobiernos se vieron **presionados por** intereses de varias procedencias: los intereses de los **esclavistas**, los **carlistas** que comenzaron su tercera guerra en el verano de 1872, los **alfonsinos** que buscan la restauración borbónica, los **republicanos** federales e internacionalistas, que aumentaban bastante y el fuerte corporativismo de los **militares** y más concretamente de los artilleros. Sumémosle la sangría económica y humana de la guerra de Cuba y tendremos el “coctel perfecto” del caos.

El rey se vio sin los apoyos necesarios de los políticos (inicialmente si conto con la colaboración de Sagasta y Ruiz Zorrilla), la nobleza, el clero y gran parte del Ejército. Amadeo I y su esposa llegaron a sufrir un atentado en Madrid durante un paseo. La autoría de dicho atentado no se pudo aclarar pero muchos historiadores apuntan a que los inductores pudieron ser los esclavistas. El apoyo del rey a los demócratas y a los antiesclavistas convirtió al “partido de los negreros” en un peligroso

## HISTORIA CONTEMPORANEA DE ESPAÑA

enemigo. La abolición de la esclavitud y el las reformas en las Antillas encabezaban los debates políticos desde 1872 hasta la renuncia del rey.

Los esclavistas presionaron de un modo brutal a Amadeo I usando, entre otros, un instrumento cada vez más poderoso e influyente: la prensa afín a sus intereses. Esa prensa etiquetaba como antipatriota a todo aquel que se opusiera a la oligarquía esclavista, que terminaría agrupándose en la **Liga Nacional**, creada para oponerse a las reformas en las Antillas.

Otro de los problemas más graves fueron los carlistas que, en guerra por segunda vez, fueron “corresponsables” de la crisis con los artilleros. Se nombró para luchar contra los carlistas al general **Baltasar Hidalgo Quintana**, perteneciente el cuerpo de infantería, aunque había pertenecido a artillería anteriormente. Ese nombramiento provocaría la dimisión en masa de los oficiales de artillería, que lo consideraban un traidor por su participación en los acontecimientos del **cuartel de San Gil** (66 sargentos fueron fusilados por rebeldes) durante la sublevación de 1866.

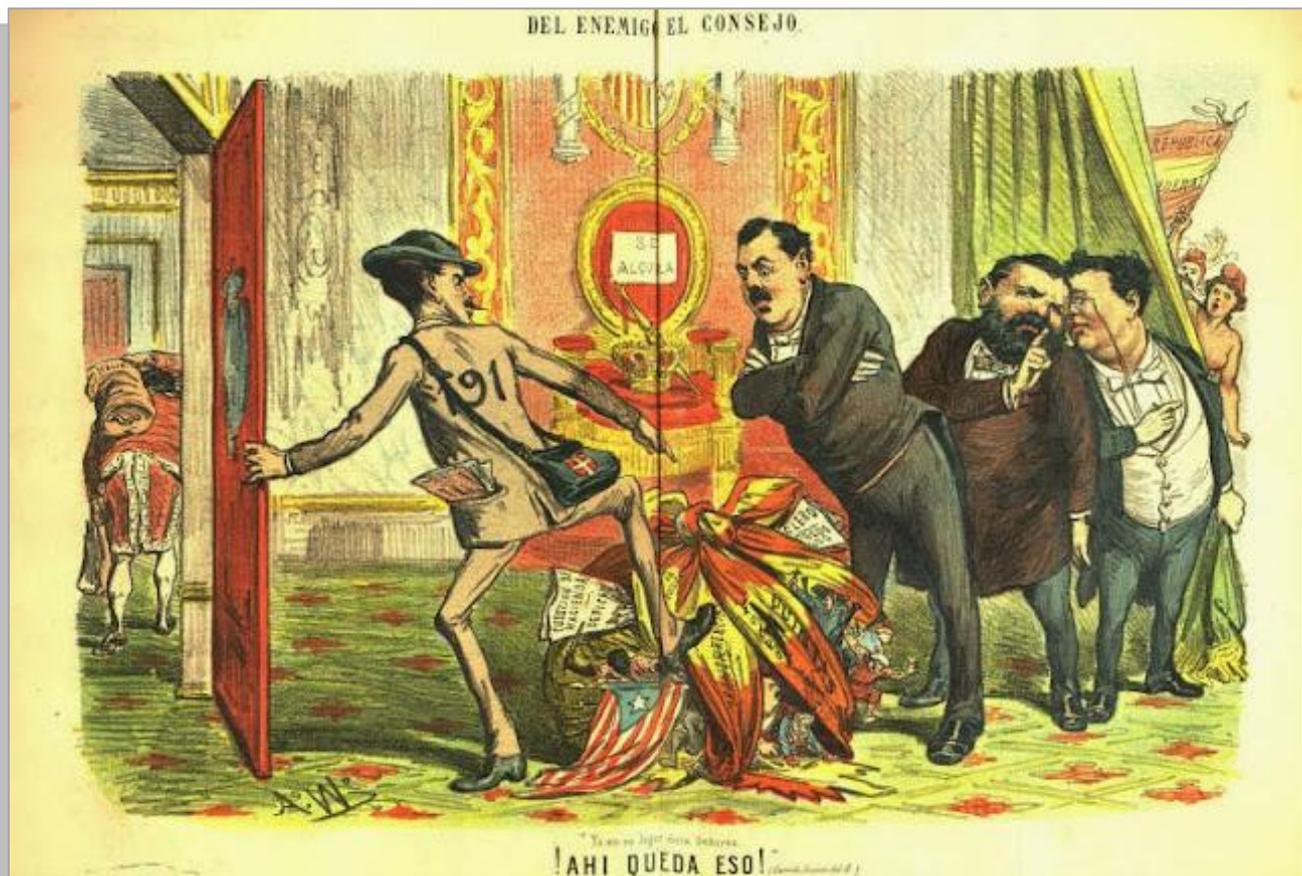
Ruiz Zorrilla, presidente del gobierno, decidió la disolución del cuerpo de artillería el 8 de febrero

de 1873 mediante el “**Decreto de Reorganización del Cuerpo de Artillería**”. Este decreto debía ser refrendado por Amadeo I, pero el rey no era partidario de hacerlo. Los artilleros tuvieron el apoyo de los conservadores y alfonsinos que aprovecharon para minar la estabilidad de la monarquía constitucional encabezada por Amadeo I.

Esta crisis con los artilleros fue la gota que colmó el vaso y un rey cansado y hastiado por tantos falsos patriotas, finalmente abdicó al verse incapaz de revertir la penosa situación de España: “*tengo hoy la firmísima convicción de que serian estériles mis esfuerzos e irrealizables mis propósitos*”.

Manuel Ruiz Zorrilla no se comportó con la adecuada empatía con Amadeo I, aislándolo en la práctica y criticándolo sin reparos. Con el asunto de los artilleros puso al rey entre la espada y la pared.

Amadeo I tiene además la decencia y honradez de renunciar explícitamente a los derechos sobre la corona española, “*haciendo de ella renuncia por Mí, por mis hijos y sucesores*”, para evitar sumar futuros problemas a un país que era un triste testigo, durante demasiadas décadas, de los litigios sucesorios que ensangrentaban España recurrentemente.



Caricatura de la revista satírica “La carcajada” (febrero de 1873) titulada ¡Ahí queda eso!. Vemos a Amadeo con el nº 191 a la espalda (los votos con los que fue elegido en las Cortes) golpeando con el pie un cesto con los problemas que aquejaron la continuidad de su reinado. A su derecha aparecen Ruiz Zorrilla (presidente del Gobierno) que parece molesto con su marcha Nicolás María Rivero (presidente del Congreso) que pide discreción a Cristino Martos (ministro de Estado) que le hace saber la presencia de la República (con gorro frigio) tras la cortina, a la espera de su oportunidad y Emilio Castelar tras ella.

El 9 de febrero, cuando el rey toma la decisión de abdicar y la comunica con esa carta, aun no era oficial pero la noticia se filtró y corría imparable por las calles de Madrid. El "Diario Español", periódico matutino, será quien publique dichos rumores, que se confirmarían oficialmente el 11 de febrero.

En dos reuniones urgentes, el Consejo de ministros intentó que el rey cambiara de opinión, porque la situación se volvía muy delicada. El presidente del Consejo terminó anunciando que el rey: "*fatigado por las contrariedades con las que venía luchando comunicó su decisión de abdicar*".

Tras esa abdicación, se produce también la dimisión de **Ruiz Zorrilla**.

En contra de lo previsto en la Constitución, las Cortes se reúnen conjuntamente y se constituyen en Convención que votará en sesión conjunta la proclamación de la República por primera vez (11 de febrero de 1873) por 258 votos a favor y 32 en contra. El presidente elegido del nuevo gobierno es **Figueras**.

En dicha sesión, Ruiz Zorrilla proclamó su malestar por la proclamación de la República: "*Protesto y protestaré, aunque me quede solo, contra aquellos diputados que habiendo venido al congreso como monárquicos constitucionales se creen autorizados a tomar una determinación que de la noche a la mañana, pueda hacer pasar a la nación de monárquica a republicana*". Y es que los diputados monárquicos, en su mayor parte, votaron favorablemente a la República para que fracasase (como así fue) ante las dificultades del momento y poder ganar tiempo mientras preparaban el regreso de los Borbones en la figura de Alfonso XII.

El día 12 puso rumbo a Portugal la familia real. Ruiz Zorrilla no fue a despedirlo cuando Amadeo partió para Italia, y ese mismo día se pasó a los republicanos.

Antes de concluir este artículo quiero hacer hincapié en la figura de la reina María Victoria que sufrió junto a su marido los continuos gestos de desprecio de la "alta" sociedad, con una nobleza rancia que aprovecho la más mínima ocasión para humillarlos

María Victoria de Pozzo fue una mujer muy preparada, con una exquisita formación y muy culta. Intelectualmente, es una de las reinas de España más destacable. Gran políglota, dominaba y hablaba italiano, inglés, francés, alemán, español, latín y

griego. Empedernida lectora, tenía una gran formación musical y dominaba campos muy diversos de ciencias y humanidades (como por ejemplo economía, álgebra o derecho internacional). Además de su interés por el arte que le llevo a ser mecenas de muchos artistas, es mucho más destacable su inquietud por los sectores más necesitados y menos favorecidos del pueblo. Esa preocupación le llevó a crear un asilo y una escuela en enero de 1872 para cuidar a los hijos de las lavanderas mientras ellas trabajan en ese oficio tan duro. También fundó una casa-colegio para los hijos de las cigarreras, un hospicio de niños desamparados y, con la ayuda de Concepción Arenal, "La Sopa Económica", donde proporcionaban raciones de carne para los pobres de la ciudad. A las Hermanas de la Caridad entregaba mensualmente 30.000 pesetas para ayudar a los "pobres vergonzantes" (personas que por su estado social alto pero sin recursos no pedían ayuda o lo hacían a escondidas).

Otro ejemplo más de su preocupación por la salud fue la fundación del Dispensario Oftalmológico.

En resumen, un buen hombre y una excepcional mujer abandonaban España y con ellos se marchaba una oportunidad única de avanzar con reformas que habrían mejorado un país incapaz de ver más allá de los mezquinos intereses partidistas que marcaban los continuos enfrentamientos.



Reina Maria Victoria del Pozzo

### CONCLUSIÓN

La abdicación del Amadeo I de España significó el final de la breve existencia de una Monarquía constitucional y democrática dentro del convulso Sexenio democrático. Este rey pasó a la Historia como un demócrata al que debemos reconocer, como un mérito incuestionable, haber sido el rey que más escrupulosamente ha cumplido con los mecanismos constitucionales en la historia de la Monarquía española hasta 1978.

Su renuncia provocó la inmediata reacción de las cámaras parlamentarias que acabaron abrazando la República como efímera solución política a una opción monárquica agotada. Finalizó el breve paréntesis de una Monarquía constitucional y liberal y se abrió un aun más breve periodo republicano marcado, como el anterior, por una gran inestabilidad política, económica y social, con guerras y conflictos sociales ya vistos anteriormente y nuevos problemas como el cantonalismo.